

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UN PESETA al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

COLEGIO DE SAN ISIDORO

ESTABLECIDO EN MURCIA

Calle de Santa Catalina, número 7

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

LDO. DON ENRIQUE VISEDO.

COMPRENDE LAS SIGUIENTES SECCIONES

- 1.ª Primera enseñanza INTEGRAL é INTUITIVA, en sus tres grados de PÁRVULOS, ELEMENTAL y SUPERIOR.
- 2.ª Segunda enseñanza.—Alumnos LIBRES y OFICIALES.
- 3.ª Enseñanzas correspondientes á los estudios elementales de AGRICULTURA y COMERCIO, establecidos en los Institutos generales y técnicos por el R. D. de 17 de Agosto de 1901.
- 4.ª Facultades.—Las de Derecho y Filosofía y Letras, íntegramente. Los cursos preparatorios para las de Medicina y Farmacia.—Preparación para el examen de ingreso exigido por R. D. de 28 de Julio de 1900.
- 5.ª Academia preparatoria para carreras especiales, civiles y militares.—Aduanas, Administración de la Armada, Infantería de Marina, Ayudantes de Obras públicas, Academias militares, Empleados del Banco de España, de Establecimientos penales, Procuradores, Sobrestantes, Telégrafos, Topógrafos, etc.
- 6.ª Escuela de Comercio.—Obtención de los títulos de Perito y Profesor mercantil.
- 7.ª Clases de Dibujo, Caligrafía, Música y Gimnástica.

Internos.-Medio pensionistas.-Permanentes.-Externos.

Este Colegio está situado en un magnífico local, cuenta con un precioso y modernísimo material docente, y su cuerpo de profesores, todo él, está correspondientemente titulado.

Se abrió el día 1.º del año pasado de 1900, habiendo obtenido en los exámenes del Instituto provincial de segunda enseñanza, el resultado siguiente:

CURSO DE 1899 Á 1900		CURSO DE 1900 Á 1901	
Sobresalientes...	25 por 100	Sobresalientes...	10 por 100
Notables...	30 por 100	Notables...	30 por 100
Buenos...	12 por 100	Aprobados...	60 por 100
Aprobados...	33 por 100	Suspensos...	Uno.
Suspensos...	Ninguno.		

Sabiendo es que en este curso de 1900 1901 se ha suprimido la nota de BUENO, y en cuanto á las de SOBRESALIENTE y NOTABLE se han limitado la primera á un 5 por 100 y la segunda á un 10 por 100 del total de examinandos.—El colegio, por consiguiente, ha conseguido doblar el número de Sobresalientes y triplicar el de Notables, que según las disposiciones legales en vigor, han debido normalmente corresponderle.—
NOTA: Pídanse reglamentos á la secretaría del Colegio.

POLÍTICA FLORAL

Está probado que los juegos florales no cumplen lo que de tradición parecía su oficio: enaltecer la literatura. No atraen el genio los diplomas y chismes de bisutería que por único galardón le ofrecen esos palenques; y hasta hoy, en dos ó tres años de recrudescimiento floral, ningún certámen ha consagrado ni descubierta una gloria de las letras.

Pero, por vía de compensación, en los juegos florales ha encontrado su lugar más propio la política, no la verdadera, prosaica, de ingrato positivismo, sino la política de espectáculo, nuestra política nacional. Desertores del comicio, los patriotas acuden al teatro, á sancionar el último programa del tribuno; el arte de gobierno vá convirtiéndose en arte gayo, y los poetas irán al Parlamento á poner en alejandrinos los dictámenes de carreteras mientras el mantenedor canta las negruras del déficit ó las bellezas del superavit ante la señorita de la flor natural, corte de querubas y demás acompañamiento. Los que suspiran por mudanzas deben reconocer esta que, si no es útil, es vistosa.

No va esto contra las fiestas florales ni contra todos los mantenedores. Al Sr. Canalejas, por ejemplo, no se le puede incluir en la especie de los bizantinos. Hombre excepcional, tiran de él para todas partes y en todas revela su poderoso genio de político y artista. En Oviedo ha cerrado solemnemente su carrera de mantenedor declarándose astur, como antes murciano y almeriense; y como en Murcia y Almería, en Oviedo, á la vez que el político en defensa de los intereses regionales y nacionales, habló el artista para esculpir su inspiración en frases de oro, como aquella en que flagelaba la doblez y la hipocresía con que se acercan algunos á los tronos.

La catedral de Covadonga, la memoria del arzobispo Sanz, la fé de nuestros mayores, la figura de Mac Kinley pensando en Dios al morir — más que pensó en vida, por cierto, — la conciencia puritana de los boers que rezan el Evangelio cuando se batan, á todo eso arrancó el gran orador conceptos de una religiosidad exaltada que ni los más famosos oradores suelen exponer con tan sentida elocuencia.

Podrán algunos no creer en la fé del Sr. Canalejas; pero tampoco pueden convencer á los demás de que es, como ellos dicen, un revolucionario sintestro.

Los problemas

No he mandado antes el prometido problema, porque he esperado ver en EL DIARIO la opinión de alguien que mejorara las bases propuestas por mí, para la realización de estos Juegos, de los cuales puede obtenerse tanto provecho; pero el silencio de todos prueba que son aceptadas en todas sus partes.

Aplaudí desde un principio el pensamiento del amigo Trapecio, porque esos Juegos son un ligero esbozo de los que con tanta brillantez se verifican en otros países, en los que se tributa el debido honor á la Poesía, á la Música, á la Pintura y á todas las Bellas Artes; pero no se olvida que el florecimiento y esplendor de las ciencias físico-matemáticas y de todas las ciencias utilitarias señala el verdadero progreso de los pueblos.

Decía con mucha verdad el Sr. Trapecio en su primer artículo. «Tiempo há que se deja sentir la necesidad de promover esta clase de certámenes, llamados á ejercer una influencia tan poderosa como radical en la vida de los pueblos.» Así es ciertamente.

En España tenemos poetas, escritores, oradores, músicos, pintores, artistas cuyo genio llena de luz la historia antigua y la moderna; pero faltan hombres ilustres en las ciencias utilitarias, en esas ciencias cuya alma son las Matemáticas y que han escrito siempre en la historia humana el progreso intelectual y el poderío de los pueblos.

Celebramos en España Juegos Florales, y premiamos á los poetas: Bien premiados están; y por eso hay tantos y tan

buenos. Florece lo que se cultiva con pasión. Cultivamos la poesía y no tenemos poetas. Despreciamos la ciencia y no tenemos sabios.

A media España le ha sorprendido la lozana y jóven musa que inspira sus hermosos versos á Juan Pujol Martínez, y viénesenos á la mente en estos momentos que los certámenes y Dietas científicas celebrados en Bruselas, Florencia, San Petersburgo, París, Basilea, Berlín, Londres, Ginebra, Washington, y otros cien puntos del extranjero han encendido el hervor científico en aquellos países, de modo tal, que han podido dar al mundo precocidades tan ilustres como Galileo, que á los 19 años descubrió las leyes del Péndulo; Torricelli, que murió muy jóven después de haber inventado el barómetro, haber construido los telescopios esféricos y los telescopios mejores de su tiempo; Jacobo que á la edad de 20 años dió á conocer en la Academia de Ciencias físico-matemáticas de San Petersburgo sus primeros estudios sobre el maravilloso invento de la Galvanoplasia que más tarde perfeccionó de modo completo; Káplero, que á los 23 años fué nombrado Catedrático de Astronomía-matemática de Gneiz (Alemania) en virtud de un trabajo que le fué premiado sobre «El Movimiento general de los astros; Horacio Saussure, que á los 22 años inventó un Danzing un aerómetro y dió al termómetro los puntos fijos que hoy tiene; y otros mil ejemplos más que pudiéramos citar, si nos dedicáramos con tiempo á revisar las biografías de los sabios.

Glorifiquemos al Amor, á la Belleza y al Arte como se dice en nuestros Juegos Florales; pero no nos olvidemos de la ciencia. Yo quiero á los poetas para que canten las grandezas de la Pátria después de haberse coronado de gloria en los combates; en esos combates de la guerra moderna donde pelean las máquinas, los potentes explosivos y la táctica militar, producto de la ciencia. Si Dios me hubiera concedido el divino numen de la poesía, después de cantar las tristezas de la Pátria, como Pujol Martínez, yo rompería la péñola de mis cantos y de mis ensueños de poeta, para soñar con la regeneración de la madre pátria, que solo puede realizarse con el franco y apasionado cultivo de las ciencias, tan olvidadas en nuestra idólatra España

Dispénseme los lectores de EL DIARIO este desahogo de mi corazón y vamos al problema y al premio.

PROBLEMA:

SUPUESTO.—Para continuar mis negocios mercantiles tomo de la Sociedad Gimenez y C.ª la cantidad de 100 000 pesetas, amortizable en 3 años, mediante el pago de 40.211 pesetas con 48 céntimos de anualidad.

PREGUNTA.—Y necesito saber á qué tanto por 100 he hecho la operación, para hacer el consiguiente asiento en mis libros de contabilidad.

NOTA.—Ya se sabe que en esta clase de operaciones, el prestamista y el prestatario, prestan y amortizan, respectivamente, á interés compuesto.

PREMIO

Dos tomos encuadrados en pasta, y debidamente dedicados, de los «Episodios Nacionales», de D. Benito Pérez Galdós.

F. PÉREZ CERVERA.

Cieza 22 de Septiembre 1901.

NOTA.—El plazo para remitir soluciones razonadas al problema será de seis días para los de la capital, y de siete para los de fuera. El trabajo premiado será el más completo. Un profesor de matemáticas, que se ofrezca gustoso á ello, designado por el director de EL DIARIO, emitirá su dictamen y fallo entre todos los trabajos presentados.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 27 de Septiembre de 1901.

Según afirma un periódico, el Arzobispo de Toledo, Cardenal Sancha, tiene el propósito de dictar en breve una orden prohibiendo rigurosamente á los clérigos pertenecientes á su archidiócesis que fuman por las calles, por considerar que este acto implica algo que afecta y ataca al decoro sacerdotal, que se debe guardar siempre con gran cuidado y esmero.

—Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que la matrícula y

aprobación de las asignaturas correspondientes en la Facultad de Ciencias, tiene validez académica para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales de Barcelona y Bilbao.

—Las últimas noticias que se han recibido de Valladolid referentes al estado del Sr. Gamazo, son relativamente satisfactorias.

Uno de sus hijos, que salió anoche da Boecillo y que llegó hoy á Madrid, ha confirmado estas impresiones.

De interés para

los Maestros Elementales

A los maestros Elementales que no tengan conocimiento de la reforma que ha sufrido la carrera del Magisterio les conviene saber que el título que poseen solo les dá derecho á escuelas que no lleguen á la categoría de oposición ó sea á las de sueldo inferior á 825 pesetas anuales; mientras los maestros superiores, además del derecho que tenían reconocido para obtener escuelas de todos los sueldos y categorías, pueden aspirar también á plazas de profesores á escuelas Normales, á Superiores de primera enseñanza, á destinos de oficiales de la clase de cuarta de la Administración y á los demás cargos que se reservaban á los que hacían la suprimida carrera de maestro Normal.

La diferencia entre los derechos de los maestros Elementales y los Superiores es tan notable, que no quedará ninguno de ellos, que guiado por la aspiración laudable del porvenir, no se matricule en el grado Superior.

Para que los actuales maestros elementales puedan hacer con mayor facilidad la inscripción de matrícula del primer año superior, la subsecretaría del ramo ha declarado, en su Orden de 19 del corriente, que no es necesario poseer el título elemental para formalizar dicha matrícula, siendo suficiente que los aspirantes tengan aprobada la reválida.

GRAN FERIA

de Huerca-Overa (Almería)

El Ayuntamiento de esta villa, en su deseo de dar á la feria de ganados la importancia que un tiempo tuvo, ha resuelto, con la cooperación del vecindario, que se presenten este año y los sucesivos, durante los días 27, 28 y 29, las diez mil cabezas de ganados mular, asnar y vacuno que existen dentro del término municipal; estimular á los forasteros por medio de premios para que presenten los mejores ejemplares; y contribuir, por último, con divertidos y variados festejos. Entre otros anuncia el programa: adjudicación de premios á los niños más aventajados de las Escuelas públicas. Reparto de pan gran carrera de cintas en bicicleta. Carrera de cintas á caballo. Fantásticos globos aereostáticos por el competente y afamado constructor D. Enrique de Mena. Cuañas con premios en metálico. Baile en el Casino. Inauguración de la feria de ganados el día 27 en el Paseo de Galdo, Llanos de la Virgen y Carril, á doscientos metros de la estación del ferrocarril, sitios espaciosos y con grandes alamedas. Solemne función cívico-religiosa en honor á la Santísima Virgen del Rosario gran corrida de novillos-toros por los aficionados de esta población, bajo la dirección del inteligente maestro Lorenzo Iniesta (a) Saltao. Castillos de fuegos artificiales.

El día 29, adjudicación por un jurado competente, de los premios destinados á la mejor mueta de 1 á 3 años y al mejor novillo de 2 á 4. Estos premios consistirán en 125 y 75 pesetas respectivamente; á los que no podrán optar los ganaderos ó tratantes residentes en el término municipal. Bailes populares. Sorprendente cabalgata, representando antiguos tipos del país. Desde el 20 al 31 del mes de Octubre, los viajeros podrán trasladarse á esta villa desde cualquier estación de la línea de Lorca á Baza y ramal de Aguilas, con billetes de ida y vuelta, con el 50 por 100 de rebaja.

NOTAS DE MOLINA

Licenciamiento del cabo Rubio. —A petición propia, ha obtenido la rescisión del contrato con el Gobierno de S. M., el dignísimo Cabo Comandante del puesto de la guardia civil de esta villa, D. Félix Rubio Mañas, que tantos y tan señalados servicios ha prestado en esta villa y las demás que comprende la demarcación de este puesto, por todos los cuales era considerado como una de las más brillantes clases de la benemérita.

Nosotros que conocíamos á fondo las altas dotes de mando que adornaban al Sr. Rubio, sentimos su separación de la guardia civil, en cuyo Cuerpo deja un gran vacío, como as lo reconocen los Sres. Jefes de esta Comandancia, entre los que gozaba aquél de gran estimación, y las demás autoridades provinciales y de los pueblos en que el Sr. Rubio ha ejercido el cargo de Comandante de puesto, á satisfacción de todos.

No obstante, deseamos á nuestro digno amigo el Sr. Rubio, salud y prosperidades en el nuevo cargo para que ha sido nombrado, de Administrador de la mina «Talia», en Mazarrón, á la vez que le enviamos desde estas columnas nuestra afectuosa y sentida despedida.

Datos demográfico-sanitarios. — Durante el mes de Agosto próximo pasado, han ocurrido en este término municipal: 2 matrimonios, 23 nacimientos y 10 defunciones.

EL CORRESPONSAL.

TOROS EN CALASPARRA

Con motivo de la feria de este pueblo, se han verificado dos buenas corridas de toros de una acreditada ganadería.

En ambas ha desempeñado el papel de matador el arrojado y aplaudido diestro Pascual González (Almanseño) juntamente con su cuadrilla, compuesta de los conocidos banderilleros José Castaño (Murcianito), Francisco Infantes (Minuto) y Salvador Soler (Negrete).

En la primera estuvo el diestro de Almanseña hecho un torerazo de cuerpo entero, dándonos á conocer su elegante y tranquilo toreo y lo mucho que adelanta en tan difícil arte.

Al primero lo despachó de un pinchazo, entrando con esa verdad que saben entrar los buenos toreros, despenando al cornúpeto de una soberbia estocada que se mojó hasta la mano, por lo que le fué otorgada la venia por las presidentas para cortar la oreja, lo cual verificó en medio de una ovación tan grande como merecida.

Al segundo lo despenó de una media estocada lagartijera que hizo polvo al buró sin necesidad de puntilla, siéndole concedida igualmente la oreja en medio de otra entusiasta ovación.

En la segunda corrida que la empresa le ha dado al simpático novillero en vista del buen éxito alcanzado en la primera tarde, ha quedado á igual y considerable altura que la tarde anterior, por cuyo comportamiento ha cosechado infinitud de aplausos del público que ha presenciado ambas corridas.

De los banderilleros se ha distinguido bregando y con los palos, el Minuto, quedando también buenamente el Murcianito y Negrete.

Doña Tancrada. —Por no hacer pesada esta reseña, nos concretamos á decir que Mille Lopez (D.ª Tancrada) ha hecho en ambas tardes su experimento con esa frescura y arrojo que tanto la distingue, siendo frenéticamente aplaudida por el público.

PALITROQUES.

Calasparra 28 Septiembre 1901.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

A la última junta celebrada bajo la presidencia del Sr. Gobernador, asistieron los Sres. Montesinos, Clemencia, Cándido, Sanchez y Sanchez, Páusa, Orts (don J. S.) y el secretario D. Jáime Monzó.

Los acuerdos tomados fueron los siguientes:

Dar posesión del cargo de vocal de la misma al diputado provincial D. Leopoldo Cándido.

Designar á D. Lorenzo Páusa para que informe sobre les expedientes de los maestros de Mazarrón, que piden nuevos títulos.

Quedar enterados de la visita de inspección hecha por el inspectores de escuelas á las de Yecla.

Quedó enterada la junta de la licencia de un mes concedida al maestro de Portman, D. Loé Luis Gullón.

Coche diario á los Baños de Mula DE GENARO, MEDINA Y COMPAÑIA

Desde el día 1.º de Octubre empezará á salir dicho carruaje durante la temporada, á las seis de la mañana del despacho central de carruajes situado en la calle del Príncipe Alfonso, núm. 29, esquina á la puerta del Hotel Patrón, y del Hotel Universal, regresando de dichos Baños á las dos y media de la tarde, estando la administración de este coche en el Parador del Intendente.

PRECIOS: Asiento de ida ó vuelta 2 pesetas.—Idem de ida y vuelta 3.50 pesetas.
DESPACHO DE BILLETES: Príncipe Alfonso, núm. 29, despacho del Sr. Medina; calle de San Antonio, núm. 13, cochera, y calle de Madre de Dios, cochera.

NOTAS. Cada viajero tendrá derecho á 20 kilogramos de equipaje y por el exceso que resulte abonará 2 reales por arroba. Los señores bañistas que deseen coche para familia podrán pedirlo al administrador del coche con 24 horas de anticipación, siendo el precio convencional.

La empresa tiene á disposición del público en general toda clase de carruajes que pueda desear para servicio de dentro y fuera de la población, á precios convencionales.

SERVICIO DIARIO A LOS BAÑOS DE MULA

Desde el día 25 del actual hasta la terminación de la temporada, saldrá coche de la administración de D. Francisco Barnés Sevilla, situada en la calle de la Trapería, núm. 30, frente al Hotel Patrón, á las siete de la mañana, á 2 pesetas asiento, con derecho á 20 kilos de equipaje por viajero, saliendo de dichos Baños para esta capital, á las tres de la tarde, en iguales condiciones.

Los que deseen coches para familias, tanto en esta población como de cualquier otra de la provincia, podrán dirigirse con la anticipación necesaria á la administración arriba expresada.

Igualmente, los que deseen en los Baños coches completos para familias, deberán pedirlos con 24 horas de anticipación, á D. José Antonio Andujar, administrador en los mismos.

NOTA.—También se expenden billetes de ida y vuelta, al precio de 3 pesetas 50 céntimos uno.

OFICINA CENTRAL

Agencia de Reclamaciones, Traspotes y Consignaciones
 Trinquete, 4.—Antonio Gomez.

Se encarga de todas cuantas operaciones haya que hacer cerca del ferrocarril, expedición, recepción, pedido de billetes circulares, itinerarios y kilométricos.

Se encarga de hacer los servicios de transporte de estación á domicilio y viceversa, á precios económicos y respondiendo al valor de la mercancía.

Horas, de seis de la mañana á nueve de la noche. 8-7

COGNAC GONZALEZ BYASS.—JEREZ

Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.
 De venta en todos los buenos establecimientos. 15 -13

Autorizar la visita extraordinaria que el inspector va á hacer á las escuelas de la Unión.

Desestimar la pretensión de D.ª Magdalena Roger que solicita que su escuela se instale dentro del partido de San Benito.

Pasar al Ayuntamiento el expediente de institución de la maestra de San Javier D.ª Joaquina Pascual para que informe.

Que hasta conocer la resolución del Ayuntamiento se suspenda el pago del material á D. Francisco Morote.

Se designaron á los Sres. Pausa y Clementin, para las propuestas de Enero de 1901.

Quedó enterada la junta de las visitas que va á llevar á cabo á los partidos de Caravaca y Mula, el inspector y proponerle que visite también las del partido de Totana.

Quedar enterados de la solicitud de D. Jesús Ferré Gomariz, que pide que se declare oficial la escuela privada que tiene abierta en Molina.

Designar al inspector D. Francisco Sanchez Sanchez, para que informe sobre las solicitudes de los Maestros D. Francisco Moreno, D. Justo Marin y D. José María Lorca, que solicitan la escuela del Palmar.

Ordenar al Ayuntamiento de Ojós el pago á sus maestros.

Obligar á los maestros D. José Andam, D. Antonio Roca, D. Joaquín Pascual, D. Casimiro Santos, D. Antonio Azorin y D. Jesús Cortés, para que justifiquen la inversión del material que han hecho.

La Junta quedó satisfecha del informe del Sr. Pausa, sobre la creación de una escuela de adultos en Lorca.

Quedaron aprobados los presupuestos del material de los maestros de Cieza y Jalunos de los de Murcia.

REVISTA SEMANAL

La elección del ilustrado médico D. Emilio López Palacios para presidente de la Diputación pro-

vincial ha sido generalmente bien recibida. Hombre de ciencia y de prestigio, de moralidad y de carácter, reúne las mejores y más necesarias condiciones para el cargo que se le ha confiado. Que no bastan ellas para el buen éxito de su gestión, es muy cierto; porque si el Gobernador no está con alma y vida á su lado, y si los Ayuntamientos no cooperan positivamente, nada se conseguirá. Pero hay que confiar en la lealtad y celo del Sr. Moral y en la buena voluntad de los Alcaldes de la provincia. De lo contrario, Presidentes de la Diputación que bajarán del cielo, modelados para el cargo, tendrían que irse. Animo, pues, y buena voluntad.

Al Sr. López Palacios, le felicitamos por la distinción y justicia que se le ha hecho con la elección, y al mismo tiempo le deseamos que el fin de su gestión sea brillante corona de sus honrados propósitos.

A D. Leopoldo Cándido, otro médico notable de la provincia, designado para el puesto de batalla de la Vice-presidencia de la Comisión provincial, le decimos, en todo y por todo, lo que al señor Lopez Palacios.

Sabemos que ya ha girado una visita á los establecimientos benéficos y que ha salido mal impresionado de ellos; lo cual se explica por dos razones, primera porque como médico habrá conocido mejor que otros sus deficiencias; y segunda, porque, como cartagenero está acostumbrado á ver la beneficencia popular exquisitamente atendida.

La Diputación tiene, con dichos elegidos, dos directores de primera, dos hombres que inspiran

confianza y de los que con razón se espera que harán mucho bien. Alentémosles todos y ayudémoslos.

La cuestión del pimiento molido se ha agitado también con violencia esta semana.

Nosotros hemos creído siempre que la misión de la prensa en este asunto se reduce á excitar el celo de las autoridades para que persigan toda adulteración nociva, que se diese, si se daba, que hoy no se da ninguna.

Por eso, en la actualidad, según nuestra convicción, los periódicos de Murcia, no deberíamos decir, y con letras grandes, más que lo siguiente:

EL PIMIENTO MOLIDO DE MURCIA SE VENDE PURO Y SIN NINGUNA ADULTERACION. COSECHEROS Y EXPORTADORES, COMPRENDIENDO SUS INTERESES, MEJORAN CADA DIA LAS DIVERSAS CLASES DEL PIMIENTO Y SOSTIENEN LA PUREZA DE TODA ELLAS.

Porque así es la verdad. Nadie sospecha hoy de ninguna adulteración perjudicial y que desacredite el género. Se quiere llegar de un salto á un ideal imposible, á suprimir el aceite en todas las clases de pimiento.

Se quiere decir que esto lo pide toda la Huerta; y esto no es exacto. Si lo fuera, con que dejaran los huertanos de ponérselo, se había terminado la cuestión. Los exportadores, podemos asegurarlo, no se lo pondrían. Lo remitirían como lo compraran y dejarían á los clientes que se lo pusieran, si querían ponérselo.

Pero es que los huertanos, en su inmensa mayoría, tienen conciencia de que el aceite, ni altera ni perjudica al pimiento; sino que en pequeña cantidad lo conserva y lo hermosea; y por eso se lo ponen.

El hecho cierto, indudable y que prueba mas que todo, es que nunca se ha desechado del mercado, ni ha devuelto ningún consignatario ni una libra de pimiento, porque lleve aceite.

Otro hecho indudable: los que han querido pimiento sin aceite lo han encontrado también siempre en los almacenes y en el mercado.

Es decir, que sin que nadie disponga nada, sin que ninguna autoridad se entrometa donde no la llaman, el mercado de pimiento en Murcia reúne las mejores condiciones para dar salida á todo el que se produzca y á gusto del consumidor.

Siendo esto así, todo lo que se haga, sea lo que fuere, en un sentido ú otro, no puede más que afectar al mercado y en mal sentido.

Colorario: Mientras se hable en los periódicos del pimiento y los huertanos vayan y vengan, pidiendo unos que no se ponga aceite al pimiento y otros que sí; el precio del pimiento bajará.

El día que no se toque esta cuestión y se deje en paz á cosecheros y exportadores, subirán los precios.

La adulteración perseguible, no se dará ya nunca. Hubo un tiempo de escándalo, de desvergonzada falsificación del pimiento; pero esta misma acabó con el descrédito y la ruina de los falsificadores.

Los exportadores honrados, los que no han falsificado nunca, han sostenido su crédito y han hecho fortuna; la fortuna que se hace siempre, cuando se trabaja 40 años con inteligencia y honradez y no se tienen vicios.

Pero concluyamos por hoy este tema; que solo tocamos, porque tenga también su eco la opinión contraria á la que se quiere presentar como unánime.

Con lo dicho creemos haber cantestado, en todo ó en parte, á lo que «Las Provincias de Levante» nos dice en su número del 27 del actual.

De las demás cuestiones locales ¿qué vamos á decir? ¡Que las lamentamos de todo corazón! Que tienen por necesidad que concluir y tratarse de otra manera. Esto no es posible. Hay aquí una aberración en casi todos los políticos, que es la causa de estas luchas personales.

La mayor parte de ellos creen, que el elevarse ha de ser hundiendo á otros; y lo que resulta de esto es que todos, más ó menos, pierden, que todos se empuñen.

En la prensa sucede también que se rebasan los límites de lo decoroso y de lo conveniente y no se trata ninguna cuestión sin las mordeduras venenosas de la pasión; y esto, francamente, es más lamentable que todo.

Y sin embargo nos llamamos ¡Prensa! ¡Palanca de la cultura! ¡Sacerdocio!

Bueno está todo.

SUSCRIPCIÓN OFICIAL

Para dar mayor publicidad á la suscripción iniciada por el Gobernador civil de esta provincia, D. Jerónimo del Moral, para socorro de las familias de los agentes de vigilancia D. Ildefonso Sanchez y D. Antonio Moreno (q. e. p. dd.), continuamos publicando las listas de suscripción que han aparecido en el «Boletín Oficial» y seguiremos haciéndolo con todas las que aparezcan.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	4602	66
D. Santiago Crespo Ros.		5
Producto de la suscripción abierta en la Escuela de niños de Torreagüera, encabezada con dos pesetas por el Profesor de la misma, don Juan Bautista Más y Miralles.		31 42
Suscripción particular abierta en Pacheco.		

D. Enrique Martinez.		5
» Victor Perez.		5
» Santiago Ferrandiz.		1
» Alfonso Jimenez.		1
» Francisco Bernal.		1
» Damián Ibañez.		0 59
» Agustín Martínez.		1
» José María Albaladejo.		1
» Francisco Baró.		0 50
» Basilio Martínez.		0 50
» Matias Sanchez.		0 50
» Eduardo Más.		1
» José María Marin.		1
» Francisco Galindo.		1
» Antonio Garcia.		1
» José Inglés.		1
» José Crespo.		0 50
» Agustino Ruiz.		1
» José Mayo.		1
» Manuel Valdés.		1
TOTAL.	4664	58

(Se continuará).

Desde Mirador

FIESTAS.—NOTICIAS

Ayer sábado, empezó en esta iglesia parroquial del Mirador, de San Javier, el solemne novenario que la piedad de sus devotos vecinos dedica anualmente á su excelsa Patrona Maria Santísima del Rosario.

El día 6 del próximo Octubre, á las nueve de la mañana, será la función principal, ocupando la sagrada cátedra, un elocuente orador sagrado, oficiando la misa una reputada banda de música.

Por la noche se quemará un buen castillo de fuegos artificiales, amenizando la velada la ya citada banda de música.

Desde el jueves por la mañana, hasta la madrugada del viernes, ha estado lloviendo en todo este campo, y aunque no lo bastante para poder hacer la siembra, ha venido el agua muy bien por lo seco que estaba el terreno.

El día 19 del actual ocurrió en esta, una sensible desgracia.

Una niña de once años de edad, llamada Antonia M. Castillo, que estaba sacando agua de un pozo, tuvo la desgracia de caer á él y perecer ahogada, según resultó de la autopsia que le fué practicada por el médico de esta villa D. E. Pelayo.

Aunque en todo este campo abundan muchos los olivos, y en verdad muy frondosos, debido á lo bien que se los cultiva, este año si alguno de los vecinos quiere comer oliva, tendrá que buscarla en otra parte: huelga decir que faltando la oliva no funcionarán este año las almazaras.

Todavía quedan por estos campos, familias de las que vinieron de esa capital á pasar el verano, que amigos de estos

hermosos y saludables sitios, desprecian los halagos de la ciudad.

El Corresponsal.

Mirador de San Javier 27 de Septiembre de 1801.

AVISOS DEL DIA

ACADEMIA MERCANTIL

DAJO LA DIRECCION DEL ANTIGUO PROFESOR

D. Enrique Martinez Mesquer

Colle de Pascual, n.º 6 (antes Constrate.)
 En esta academia se dá una sólida y completa enseñanza, en menos de un año, de cada una de las asignaturas siguientes.

Aritmética mercantil y Teneduría de libros por partida doble, Francés, Inglés é Italiano.

PRECIOS MÓDICOS

A los discípulos que aprendan partida doble se les reformará gratuitamente la forma de letra, si lo desean. 5-1

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres, es sola. Tiene leche de cuatro meses, edad 20 años. Darán razón en la Puerta Nueva, partido de la Flota, preguntando por Remedios Pina, cerca de la antigua fábrica del papel. 3-2

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres; tiene leche de tres meses, edad 19 años. Darán razón en Molina, calle de Padilla, núm. 3. 3-2

AMA DE CRIA. Para casa de los padres, una con leche de quince días y 19 años de edad. Darán razón en Molina, huerta de abajo, preguntando por los Espallardos. 3-2

AMA DE CRIA. Para su casa ó la de los padres, hay una con leche de ocho meses y 21 años de edad. Darán razón en el E-parragal, en el Puente del Cabezo, preguntando por Antonia la Roja. 3-2

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, hay una, soltera, con leche de un mes y veinte años de edad. Darán razón en la calle del Arbol, núm. 31. 3-2

Gimnasio Modelo

El 1.º de Octubre próximo comenzarán las clases de Educación Física en este acreditado establecimiento situado en la plaza de Cadenas, núm. 3, con el personal siguiente:

Director: D. Francisco Medel Asensi, profesor oficial.

Profesora de las clases de niñas y señoritas D.ª Carmen Vázquez, Je Medel.
 Auxiliar: Srta. D.ª Isabel Martínez Albacete, Maestra superior. 15 -6

Rifa de Novillas

De las que se rifan á beneficio de la iglesia del Cabezo de Torres, se venden papeletas á real cada número, en la Redacción de este periódico.

Será favorecido el que tenga el número igual al que obtenga el primer premio en la Lotería Nacional del 31 de Octubre próximo. 20-4

ACADEMIA

DE

- 1.º Derecho y Filosofía y Letras.
- 2.º Lengua inglesa.
- 3.º Profesor Mercantil, título que habilita para ingresar en el Cuerpo de Aduanas y en el de Contabilidad del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos.

DIRECTOR

D. José María Nicolás Ponce,
 Abogado y Lcdo. en Filosofía y Letras.
 Isabel la Católica, 5 9

Lecciones del Bachillerato

y del preparatorio de Derecho
 POR LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS
 Plaza de Santa Isabel, 7.

El más barato de España

Hierros corrientes á pts. 33 los 100 k.
 Hierro sueco, legítimo, de 1.ª, 56 id.
 Acero Trieste superior 54 pesetas caja de 70 kilos.

Camas de hierro inglesas más baratas que en fábrica.

Descuentos según pedidos.
 Harina de 1.ª, saca de 100 kilos, 39 pesetas.

Idem de 2.ª, 30 idem.
 Floridablanca 6, dup'lo. Carretera de Cartagena.—J. GARCIA. 17

SE VENDE UNA MESA de escribir, con su correspondiente banco para escuela. Se dará barata. Cortés, 3. 6-4

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Domingo 29 de Septiembre.—San Miguel Arcángel.

Santos de mañana: San Jerónimo y San Honorio.

Santos del martes: San Remigio y Santa Julia.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Miguel por D. Angel Guirao y sus hijos.

Mañana en la iglesia de la Merced por D. José Martínez Garcia.

El martes en las Capuchinas.

CULTOS

EN LA IGLESIA DE VERÓNICAS continúa el novenario a San Francisco de Asís, por la V. O. T. de Penitencia en unión de las religiosas de dicha comunidad; por la mañana a las ocho con misa, en la que se rezará el Santo Rosario y la Estación, y se terminará con la lectura de la novena: por la noche al toque de oraciones, con sermón, que predicará hoy D. Serapio Martínez López-Guillén, sobre el tema «Humildad de San Francisco», aplicándose este día por D.ª Carolina Bailles, por sus difuntos. Mañana predica D. José Martínez Vicente, sobre el tema «Pobreza de San Francisco», siendo a devoción de D.ª Concepción Moreno y sus sobrinas D.ª Antonia y D.ª Concha Musso, por sus difuntos.

EN LA MERCED continúa el Octavario de la Virgen de las Mercedes, siendo mañana en sufragio de D. José Martínez García y su esposa D.ª Josefa Mora Vidal; el martes en sufragio de D.ª Antonia Chaparro Sánchez.

EN LA CAPILLA DEL ROSARIO (Barrio de la Trinidad) continúa el novenario a la Virgen del Rosario; por la mañana a las ocho y media habrá misa y en ella se rezará el Santo Rosario y se leerá la novena; por la noche se celebrará al toque de oraciones; siendo hoy a devoción de D. José Sánchez, en sufragio de los difuntos de su familia. Mañana por don Esteban de León, en sufragio de los difuntos de su obligación.

EN LA PURÍSIMA continúa el solemnemente novenario a San Francisco de Asís, a las siete y media de la mañana, con misa, en la que se rezará el Santo Rosario, terminando con la lectura de la novena.

Boda

Esta mañana a las cuatro habrán contraído los indisolubles lazos del matrimonio, en Alcantarilla, nuestro amigo el médico de Bullas D. Eneas Antero Egea y la bella Sra. Rosa Pérez Ortiz. Reciban nuestra enhorabuena los nuevos esposos.

Licencia

Se ha concedido un mes de licencia para posesionarse de su cargo al oficial segundo de sala de esta Audiencia don Fernando Pérez Fontes.

A las filas

Los individuos que dijimos ayer que tendrán que presentarse el día 1.º de Octubre en esta comandancia, a incorporarse a las filas, son los que no han servido, y quedaron con licencia ilimitada.

Música

Esta tarde y con motivo de la festividad del día, amenizará los jardinillos de la Plaza de Camacho, la banda de música que dirige el Sr. Espada, tocando de lo más escogido de su repertorio, el siguiente programa:

- 1.º «Alabardero», pasodoble, Yuste.
- 2.º «Sensitiva», gavota, Roig.
- 3.º Gran fantasía de la «Bohème», Puccini.
- 4.º «Concepción», valse, Roig.
- 5.º Fantasia de la ópera «La Africana», Meyerber.
- 6.º «Gloria al Transvaal», pasodoble, Alcarria.

La Media Luna

Maderas Pino rojo, blanco y Canadá, haya y carrasca. Plaza de Gonzalez-Condé, núm. 1. Murcia.

Baños de Fortuna

Coche diario a los baños, sale a las tres de la tarde de la Fonda Nieto, Trapería, esquina al Casino. 15—6

Recreative Garden

Hoy de tres a seis de la tarde habrá cuarteto.
Carruages en el Arenal a 15 céntimos asiento desde las dos en adelante.

Servicio Municipal

Los señores del Ayuntamiento que turnarán la semana próxima en la inspección de plazas y mercados, son los siguientes:

Teniente alcalde: D. Adrián Perona.
Concejales: D. Joaquín Alarcón y don Vicente Pérez Marín.
Del Matadero general: D. Román Sanz.

Pagos

Para mañana están señalados varios pagos en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda, por valor de 47.103 22 ptas. expedidos a favor de D. Samuel Sánchez, don Manuel Las-Heras, Arrendatario de Contribuciones, Investigador de Hacienda don Tirso Camacho, y para el Ayuntamiento de Cartagena.

Libramientos

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes:
De Hacienda, once, por valor de pesetas, 18725'75 a favor de D. Enrique González, D. Isaac Mora, D. Enrique Martínez, D. Luis Manresa, D. Enrique Ortiz, D. Francisco Ferrer, D. Enrique Escabi, D. José Gomez, y D. Miguel Monteros.
De Instrucción Pública y Agricultura, 6, importantes 21,474'99 pesetas, a fa-

vor de D. Jesualdo Alcazar, D. Rafael Cerdá y D. Andrés Tovar.

A nuestros lectores

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista, según opinión de los famosos oculistas de todos los países. Véanse los renombrados anteojos *Roca Precisión*, únicos que conservan y mejoran la vista por tener su foco visual en todo el campo de su superficie, lo cual se halla comprobado por los más famosos doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico *M. J. Dubosc Arenal, 19 y 21 Madrid; Magdalena, 16, Oviedo, y Paseo de Valencia, 24, Pamplona*.—Para mejor garantía dá sus cristales a prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelvo el dinero.

Se mandan en todas las provincias de España por correo certificado.

Para más detalles, pídale el catálogo que dá explicaciones para el tratamiento de la vista. Se envía gratis a vuelta de correo a todo el que lo solicite mandando su tarjeta, con señas.

J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

Dinero

Se facilita dinero a préstamo con garantía hipotecaria, para más detalles dirigirse a D. Juan Rivera Abellán, calle de S. Antonio núm. 19, 2.º, Murcia. 16

La Media Luna

Gran Almacén de Maderas de Europa y América de A. Garcia Pastor. Plaza de Gonzalez Condé, núm. 1.

Audiencia

Causas para mañana:
En la sección primera se verán tres de los juzgados de la Catedral y de San Juan, contra José García Pujalte y otros, Pedro García Valero y Gregorio Villaplana y otro.

Defensor: Sres. Cañada. Procuradores Sres. Salvat y Ruiz.
En la segunda, cinco de los juzgados de Caravaca, Lorca y Cartagena, por los delitos de lesiones, desobediencia y hurto; contra Antonio Pérez Miñana, Jesús Vera, Juan Ruiz y Juan Agüera.

Defensores Sres. Seiquer, Revenga, Robles, Clemencin y Llanos.
Procuradores, Sres. Baeza, Calderon, Salvat y Piqueras.

Titulo

En la secretaria de Instrucción pública se ha recibido el de practicante, a favor de D. Pedro Provencio Cánovas, de Alhama.

LA MEDIA LUNA

Sirve los pedidos que se le hacen a domicilio dentro de la ciudad y sobre wagón Estación ferrocarril de Murcia, para fuera de la capital.

Dirección telegráfica: Garcia.-Maderas.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto y Magüento. Gran consuelo para madres de familia. Cura granos, hinchazones y todos los golpes y pequeños accidentes a que están expuestos los niños.

El Tropón tenemos el «non-plus-ultra» de los alimentos.

SU AVER

Cirujano-dentista.—Príncipe Alfonso, 18.

CUESTIÓN DEL DÍA

Procedente de Alicante llegó anoche a esta ciudad el Senador don Juan López Parra, y enterado por sus amigos del comunicado publicado en «Las Provincias» por D. Juan de la Cierva, comisionó a D. Enrique Clavijo y a D. Salvador Martínez Moya, para que se entendieran con D. Juan Rubio y D. Sebastián Serret, representantes del Sr. Cierva.
Anoche mismo se reunieron dichos cuatro señores para solucionar del modo mas honroso la difícil cuestión que se les ha confiado.

Círculo Católico

En la solemne velada que se celebrará esta noche a las seis y media en dicha sociedad para inaugurar el presente curso, se leerá la Memoria de los trabajos realizados en el anterior por el secretario general Sr. Bagueña y un discurso apropiado al acto por el Sr. Díez Vicente. También leerán poesías los Sres. Sánchez Madrigal, Tolosa y otros.

La parte musical correrá a cargo de los distinguidos profesores señores Puche hermanos, Martí, Mendoza, Soler, Marín, Moreno Pretel y otros.

Sufragios

Todas las misas que se celebren el día 1.º de Octubre cada media hora desde las 6 a las 12 en la Iglesia de San Miguel serán aplicados por las almas de D. Marcos Martínez Ruiz y de su esposa D.ª Ursula Navarro Mora.

Su hija, hijo político y nietos suplican a sus amigos y personas piadosas que les encomienden a Dios.

Herido

Por los agentes de vigilancia, ha sido conducido al Hospital con una herida en el lado izquierdo del cuello Antonio Juárez Garres, que dijo se la había producido en la calle de la Platería, Ricardo Lopez.

Detenido

La guardia civil de Alcantarilla ha detenido y puesto a disposición del Sr. Juez de San Juan, por orden del Sr. Gobernador, a Diego y Juan José Castro (a) Pelasos.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño la esposa de nuestro amigo, D. Alejandro Moltó y Pascual.

Sufragios

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Miguel, donde estará también la Vela y Alumbreado a Jesús Sacramentado, como igualmente los cultos que se celebren en la iglesia de la Merced, serán aplicados por el eterno descanso del alma del Sr. D. Angel Guirao y las de sus hijas D.ª Eloisa y D.ª Delfina (q. e. p. dd).

REGISTRO CIVIL

En los Juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: CATEDRAL.

Nacimientos: Mercedes Cano Orts, Juan del Cerro Rubio, José Moltó Gomez y Josefa Barnés Guillén.

Defunciones: María de la Paz Galvez Caravaca y José Antonio García Fernandez.

SAN JUAN.

Defunciones: Angel Rodriguez Perez, Antonio Cortés Verdú y Domingo Díez Antolínez.

Nacimientos: José Flores Guillamón y Salvador Juarez Murcia.

ÚLTIMA HORA**Las fiestas de San Miguel**

¡Bien por los vecinos de la parroquia de San Miguel! Sin bombos ni aparatos, trabajando todos unidos, han logrado hacer una fiesta callejera, si no destumbrante como las celebradas en la Merced, por lo menos muy aceptable en su género.

Las calles todas estuvieron iluminadas con caprichosos farolillos de diferentes colores.

La verbena estuvo animadísima y muy concurrida, con un mujeriego de primera. La calle del Conde era anoche una sucursal del paraíso de Mahoma, tal era el número de hermosas huries que en ella había.

A las once se quemó una bonita fachada de fuegos artificiales. Las bandas de música de la Misericordia, Espada y Raya toca-

ron lo mejor de su repertorio, oyendo aplausos en algunas ocasiones.

TELEGRAMAS**De anoche**

MADRID 28

A las 7'25

Gamazo se ha agravado tanto en su enfermedad que se le han administrado los últimos Sacramentos. Los médicos que le asisten consideran tan desesperado su estado que temen muera de un momento a otro.

Telegrafian de Washington que en Ansburn la muchedumbre atacó a la escolta que conducía al asesino de Mac-Kinley pretendiendo lyncharlo.

La policía logró con mucha dificultad librarlo de las iras de las masas.

Bolsa: Cotización de ayer, 72'00. Cambios: París, 43 10; Londres, 00'00

A las 7'50

Se han recibido varias cartas de Biarritz manifestando que el Marqués de Cerralbo marchó a Vascos con objeto de conferenciar con D. Jaime de Borbón.

Existen gran marejada entre los carlistas.

Barrio y Mier desagrada a muchos de ellos.

Se culpa al Pretendiente de que no esté Mella en el Congreso.

Los partidarios de D. Jaime censuran la pasividad de D. Carlos.

Cerralbo, Castrillo y Olazabal juzgan ahora insensato provocar desdichas comunes en España.

Las relaciones de Castrillo con D. Carlos son muy frías.

Se dice que la Marquesa de Castrillo ha inclinado a la Reina Natalia a que se convierta al catolicismo.

De la madrugada

A las 11'15.

Aumentan con gran insistencia los rumores de crisis por la oposición que hace el Ministro de Hacienda a las iniciativas de la mayoría de sus compañeros de gabinete.

A los proyectos a que Urzaiz se opone más especialmente son:

Conceder créditos con destino al ministerio de Marina.

Pago de los maestros por el Estado.

Expropiaciones y pago de las deudas particulares del Ministerio de la Guerra.

A las 11'30.

Se han recibido varios telegramas de Gijón dando cuenta del discurso pronunciado por Canalejas.

El ilustre hombre público ha pronunciado uno de sus más elocuentes discursos declarándose republicano teórico y asegurando que servirá a la Monarquía mientras esta interprete la voluntad del país.

Dijo también que el Rey será demócrata ó le faltará el calor del país.

Añadió que prefiere las agitaciones saludables a la paz de los sepulcros.

Manifestó que se necesita implantar una política internacional, armandose bien.

Atacó rudamente el régimen actual arancelario y combatió con dureza el impuesto de consumos.

Canalejas terminó su discurso asegurando que la mayoría actual ha demostrado que sirve a las ideas y no a los ídolos.

ALMODOVAR.

Noticias Locales**El gobernador**

Esta mañana regresará de Fortuna el gobernador de la provincia nuestro estimado y querido amigo, D. Jerónimo del Moral.

Rifa

El borrego rifado por los vecinos de la calle de Madrid, Barrio de la Trinidad, ha correspondido al núm. 350.

El agraciado podrá recogerlo en el Huerto del Conde, situado en dicha calle.

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.º

Sal inmejorable para salazones. Salinas de Sangonera. Depósito central Carril núm. 7.

Mejorado

Lo está de la enfermedad que padecía, el padre de nuestro amigo el juez municipal de la Catedral D. Gregorio Ramos.

Denuncia

Por la guardia municipal ha sido denunciado un vendedor de carne, por faltas en el peso.

Reclutas

Los reclutas Francisco Martínez García y Leandro Ros Rex, se presentarán en este gobierno militar, el día 1.º de Octubre para incorporarse a su regimiento Infantería de Guadalajara, que pertenecen.

LICORORO

Licor digestivo y exquisito

— 44 —

LA VÉNUS DE MILO

Durante su curso, las muchachas de la Pia no se apartaron de su lado, reemplazándose y compartiéndolo con el ama y Monsieur Doulard, los angustiosos trámites de la fatal dolencia.

En sus delirios, la pobre joven, balbuceaba frases, entre las cuales, siempre entremezclaba acompañadas de carcajadas nerviosas, las terribles que oyó en el baile.—¡Já, já! es una etcétera—decía.—¡Já, já! Parece una etcétera!

Se pusieron en práctica cuantos remedios aconsejó un viejo doctor antiguo médico y amigo de la casa.

Cáusticos, almohadas de cuero llenas de agua de hielo, sanguijuelas... y hasta se cortó su hermosa cabellera rubia, una mañana emplastada.

Al cabo de veinte días de lucha entre vida y muerte, la enfermedad hizo crisis.

Algunas frases con conexión y que daban cuenta de la vuelta de su sensibilidad, fueron las primeras manifestaciones de ello.—¡Sufrí mucho! ¡Sufrí mucho!—dijo.

A partir de entonces, se inició la mejoría, que pasó a poco a ser franca. Después siguió una convalecencia pesada, larga, por contribuir a ello su desanimación, pues al volver al dominio de sí misma, el despertar de sus recuerdos la sumieron en el mayor sufrimiento.

¡Horrible despertar! ¡Realidad tristísima!

¡Cómo expresar las emociones de Querubina? Su alma dotada de la más exquisita sensibilidad, siempre sintió anhelante deseo de aspirar los efluvios de amor, que existen esparcidos, diseminados por el universo entero; de ese soplo divino que recoge en sus suavísimas venas, los besos que se dan

bandurrias, violín y postizos, en el que lucieron su ga ho y donaire bailando malagueñas, boleros y parrandas, los novios y las zagalas más hermosas del pueblo y los contornos.

Monsieur Doulard y Querubina, eran de los invitados y se quedaron al baile por que disfrutasen de él *Somé* y Fuensanta que estaban hechas un tronco de zagalas hermosísimas, con toda la ropa del arca encima; adornadas de arracsas y collares de coral y con peñas y *tumbagas* de plata.

Querubina estaba emocionadísima.
El caso era para ello. Entre los concurrentes estaba el Coronel de la fábrica y su señora, la que sentó a la joven a su lado, con bondadosa complacencia y a poco el joven artillero vino a sentarse cerca de ellas, a las que estuvo dando conversación animada y discreta.

Los bailes populares y típicos de la región murciana, especialmente las *parrandas*, tienen en su compás un singular encanto, que les presta una sublime poesía.

El dulcísimo son de la guitarra, el repiqueteo agreste de las *postizas*, el movimiento combinado y gracioso de las parejas y la ternura y sencillez de las coplas, llevaban al ánimo una especie de melancolía soñolienta, un adormecimiento plácido, semejante al producido por bebedizo árabe.

El baile, fué alterado con chocarros juegos en que lucieron sus ocurrencias con *vis* cómica infusa, el tío Perete y el tío *Burbuja* que eran los más payasos, más graciosos y más *amos* del contorno.

Una vez rendidos, los bñi adores de boleros y parrandas, tocóse un vals-polka para bailar a *bracillete*. El joven oficial con exquisita galantería, invitó a

BOLETIN OFICIAL

El del 27 contiene: Continuación de la suscripción á favor de las familias de los agentes de vigilancia vilmente asesinados en cumplimiento de su deber. Edicto del Gobernador convocando á la Diputación para el día 1 de Octubre á las cuatro y media de su tarde. Circular sobre higiene y salubridad de los alimentos que se expenden al público. Elito sobre expropiaciones. Resolución del Gobernador en un expediente para aprovechamientos de aguas, en término de Ricote. Circular disponiendo, que desde el día 30 del corriente quede abierto en el partido judicial de Lorca, el periodo de comprobación y marca anual de todos los aparatos de pesar, pesas y medidas. Operaciones mineras que se han de practicar en este distrito del 1 al 16 de Octubre próximo. Anuncio de la Dirección general de Sanidad de haber sido declaradas sucias las procedencias del Brasil. Precios medios de los artículos de consumo en los pueblos de esta provincia. Anuncio de haber sido nombrado Agente auxiliar del rematante del Contingente provincial, D. José Ruiz Morales. Otro de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia, de que el día 1 de Octubre empezarán los estudios de dibujo en la Academia. Circular del jefe de la Zona de reclutamiento de Lorca, sobre presentación de reclutas. Edictos de varias Alcaldías. Requisitoria del juzgado de instrucción de Cartagena, ordenando la busca y captura de José Quesada Yedó. El del 28 contiene: Continuación de la suscripción á favor de las familias de los agentes de vigilancia vilmente asesinados en cumplimiento de su deber. Edicto del gobernador civil de la provincia, anunciando las condiciones generales y particulares que deben regir en el contrato de suministro de víveres á los presos y corrigidos que ingresen en el correccional y cárcel de esta Audiencia, durante los años 1.902, 1.903 y 1.904. Registros mineros: de 40 pertenencias para la mina «La Providencia» en término de Colchagín, por D. Fermín Muñoz Martínez; de 27 pertenencias para la mina «Amberes», en término de Cartagena, por D. Miguel Luísta Gomez. Relacion de las cantidades que han de satisfacer los dueños ó explotadores de minas, por el concepto de 3 por 100 del producto bruto de los minerales extraídos en el actual trimestre. Edicto de subasta, por la Alcaldía de La Unión. Anuncio de estar vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Abarán. Edictos judiciales: de subasta de varias fincas, por el juzgado de primera instancia de Caravaca; de la muerte sin testar de Nicolás Juñilla Martínez, por el de La Unión; requisitoria del de Cartagena, ordenando la busca y captura de Pascual Solano Piazas.

EFEIMERIDES PERIODISTICAS

La Alhambra.—Con este título publicose en Granada desde el segundo trimestre del año 1839, una notab' revista que editaba «El Liceo de Granada». Salíó de la imprenta y librería de Manuel Sanz. Continuaba publicándose á fines de 1841.

Seccion Amena

A MI APRECIABLE AMIGO Miguel Cánovas Campillo en su onomástico

Como no es otro mi objeto más que de felicitarte, hoy que es día de tu santo en compañía de tus padres y tus queridos hermanos, ahuyentando los pesares de que me halló atormentado, te dedico este romance como prueba del afecto que te tengo tiempo hace. Hoy debes de estar contento; con tu amada muy galante y con todos tus amigos al destapar el champagne, como sé que eres muy fino brindarán como tú sabes y causarás el delirio. Conque espérate ésta tarde, y que tengas preparado algo para convidarme. (Te cumplí lo prometido). ¡Salud y felicidades!

A. Miranda.

A MI ESTIMADO AMIGO Miguel Angel Alarcón en su día

Me cuento por dispensado

que en este grandioso día con una hermosa poesía, no te haya felicitado. ¿Sabes porqué? Por que ayer, recordé que hoy es tu santo, y me dije yo entretanto: —¿ahora qué voy á hacer? Mas dije: —Debo expresarte en tal día mi gratitud; que disfrute de salud, es lo que debo desearle. Lo que ayer dije hoy lo digo; que goces de la alegría que te proporciona el día; pues te lo desea tu amigo.

Que tengas felicidad y gran placer, Alarcón; recibe prosperidad, y la felicitación, de un amigo de verdad.

Juan Antonio Martinez Marin Murcia—26—9—901.

TRISTEZAS

Tristezas, si el hacermé compañía es fuerza de mi estrella y su aspereza, vendreis á ser en mi naturaleza y perderá su fin vuestra porfia.

Si gozar no merecen de alegría aquellos que no saben qué es tristeza, ¿cuando se mudará vuestra firmeza? ¿Cuando veré de mi descanso el día?

Solo una gloria os hallo conocida; que si es el fin el triste sentimiento de las alegres horas de esta vida,

vosotras le tendreis en el contento; mas, ¡ay! que llegareis á la partida, y llevarás mi esperanza el viento.

Lope de Vega

A mi amigo el hábil dibujante Antonio Martinez Fustes.

(SONETO)

Sigue al sen lara que emprendiste ufano, no detenga tu paso el rudo espino, que á fuerza de luchar con el destino el triunfo llega á ser más soberano. Imita en tu campaña al veterano que fijó el pensamiento en Dios divino trunca obstáculos mil, y su camino sigue adelante, de la furia hermano. ¡Gloria al arte!... tu mente procelosa llegará del talento hasta el cimero y arrancará á su caselli presurosa; y con notas de acento lastimero el mundo llorará pérdida hermosa al lanzar tu suspiro postrimero.

José Gomez Perez.

La Unión

CANTARES

Son las dichas de la tierra estrellas que copia el agua casi á la mano las tienes y no puedes alcanzarlas.

El pecho humano es la puerta el corazón es la alhaba; los bienes pasan de largo, el mal se detiene y llama.

Arrancadma la careta de este carnaval eterno, que obliga á reir por fuera cuando lloramos por dentro.

Golondrinas ó ilusiones vienen con la primavera; anidan en el estío y en el otoño nos dejan.

Ricardo Guijarro.

CHARADA

Solucion á las anteriores: Pascuala y Cáceres.

Al charadista Luis Amante Rubio.

A mi «primera-primera» la tengo en «primera-dos» desde no hace mucho tiempo con mi papá se marchó.

Emitio Martinez.

CASA EN VENTA.—Se vende la de la calle de Sagasta, núm. 31. No tiene carga ninguna. Para tratar, D. Emilio Boman, Vidrieros, 10, 2º 6-5-2

TRASLADO.—D. Pedro Fleux sacerdote francés ha trasladado su domicilio de la calle de Madre de Dios, á la plaza Sardo, núm. 6. Lo que ponen conocimiento de sus amigos. 30—12 a

Profesora de Francés

D.ª Amalia Tortosa, pone en conocimiento de sus alumnas y de las señoritas y niñas que quieran favorecerla asistiendo á su clases, que estas quedaron abiertas desde el lunes, 16 del corriente en su domicilio de la calle de San Nicolás, número 40.

También dá lecciones á domicilio. Precio médico. 8—5

MODISTA REMEDIOS SANCHEZ LOPEZ Sucesora de D.ª Pilar Lopez (Pilar la Modista)

ha montado un nuevo taller de confecciones, cortes y pruebas, en la calle de Santa Quiteria, núm. 12, principal; en donde encontrará el público gran economía, exquisita elegancia y toda clase de novedades, con arreglo á los últimos figurines de París.

Trajés de calle y etiqueta.

Especialidad en trajes de niños, los más bonitos y esprichosos que inventa la última moda. 15-2

Remedios Sanchez Lopez Santa Quiteria, n.º 12, principal.

¡No más hernias!

Se curan con el bragero TORTOSA

Nuestro bragero ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

Nuestro bragero cura radical y completamente las hernias reducibles y recientos.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias. Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura, y en prueba de ello regalamos el aparato á quien no le sirva. No produce molestias de ningún género aun en los niños de más tierna edad. Precios según clase.

Nueva especialidad

La última palabra en vendajes umbilicales para señoras. Presión á voluntad, sin muelles, fijes y sin que causen molestias.

Vicente Tortosa (HIJO), Cartagena. CARIDAD, NUM. 14.

Nota.—Las aplicaciones se practican todos los días no feriados de 9 á 6. 90-46

Gran Restaurant y Pastelería DE LOS MUCHACHOS FRENTE Á VISEDO.

El dueño de este antiguo establecimiento, ofrece á todos sus parroquianos y al público en general, toda clase de pasteles de carne y dulce, como los ricos bollos para el chocolate, á 10 céntimos no.

Se reciben encargos y asados de todas clases, y se sirven cubiertos desde seis reales en adelante, como también comidas á la carta y vinos y licores de varias clases á precios económicos.

Se sirve á domicilio. 2 Frente á Visado, núm. 15.

PASTELERIA DE LOS MUCHACHOS

RESTAURANT-PASTELERIA de Pascual Echevarrias PLATERIA, 14.

El dueño de este nuevo establecimiento participa á sus parroquianos y al público en general, que expende los ricos pasteles de carne, el popular «Braso de Gitano», especialidad de esta casa, «pastas suizas» y todas clases que se deseen. Surtido en fiambres. Jamón en dulce á 1 pta. 25 cts. ración. Cubiertos desde 2 pts. 50 cts. en adelante, con un variado menú, servicio económico y especial por la carta. Gran surtido en vinos de Rioja y licores de todas clases. Habitaciones reservadas.—PLATERIA, 14. 30—11

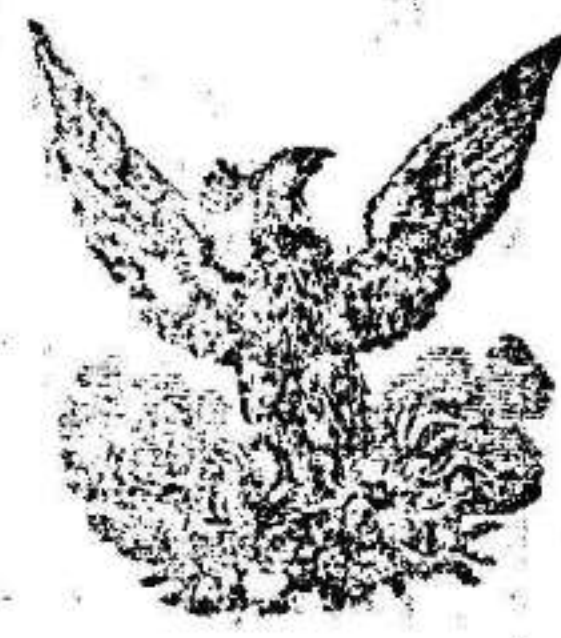
FLECOS y CORBONES de todas clases y BOLLAGES para caballerías. Se componen y echan: telas á los PARAGUAS y ABANICOS. Precios económicos. Plaza de Santo Domingo, 17, entresuelo. 25-5

Academia de Caligrafía ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED Y DIRIGIDA POR

Don Juan Saura Velasco

Horas de clase de 7 á 8 y 11 á 12 de la mañana. Honorarios, 7-50 pesetas al mes. Sta. Quiteria, 13, Murcia.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reanidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 37 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS sobre la VIDA SEGUROS contra INCENDIOS Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aseña, Val de San Juan, 24.

LA FAJA ELÉCTRICA

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdad. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respaldiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, Corea, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación: Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy expeditamente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y este puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de una milliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento á central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-térmico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-térmico, Carretas, 19, pagl. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo. 5-5

SOLUCION BENEDICTO

DE CLERICO-FOSFATO DE CREOSOTAL CALÍON

Preparación la más racional para en el tabercolosis, bronquitis, astmas crónicas, infecciones gripales, catarros de las membranas mucosas, tuberculosis, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, impotencia, trastornos menstruales, caries, reumatismo, osteofitosis, etc. FRASCO 2-50 pesetas. Depósito Farmacia de Don Benigno, San Benito, 41, Madrid y prales. Farmacia de Don Benigno, Farmacia de Don Benigno, Farmacia de Don Benigno. En Cartagena: Farmacia de J. Cotruello. 10-10

COMERCIO DEL SILLON

Calle de Pascual, núm. 11, (antes Contrasta)—MURCIA.

El dueño de este acreditado establecimiento, acaba de recibir un extenso surtido de muebles para los días de feria, los cuales ofrece al público á precios de factura.

Bonitas camas de madera en diferentes colores y tamaños. Sillas de rejilla, mesas de escritorio, mesillas de noche muy bonitas, sillas asiento de anea y mesas de comedor y cocina. Mecedoras con asiento de yute de diferentes dibujos, propias para verano, balancines de rejilla y bonitas cómodas nogal y negras. Sillitas para campo, colección de sillas para señoras, propias para iglesia, espejos variados con excelentes lunas, perchas y juegos de portier, variedad en sillas y sillones para despachos, lavabos para caballeros y señoras, jardineras de salón, cunas torneadas, guarderías, cofres anacarados y forrados de lona, catres con lona y tela metálica, sillas con respaldo y asiento de cuero, é infinitud de muebles difícil de detallar.

Para que el público pueda convencerse de la solidez y baratura de todos los muebles, puede pasar á verlos. 8-7

bailar á la señora del Coronel, la que dió unas cuantas vueltas. Después, invitó á Querubina. Esta quedó un momento perpleja... como asombrada, pero fué instantánea su indecisión; que agradeciendo en lo que valía aque favor inestimable, levantóse animosa y se cogió del brazo del oficial. Mezcláronse entre las parejas. La joven sentía inexplicable emoción que la subyugaba y tenía como fuera de sí, animándola al punto que su mirada brillaba con destellos de brillantes expuestos al sol.

Su color se había arrebolado por la emoción y el movimiento y hasta parecía más alta. Trasmudada por completo.

En su interior, abstraída á todo, olvidada hasta de su deformidad, no pensaba más que en la dicha de estar estrechada por el joven militar.

Creíase hermosa, esbelta, admirada por su belleza y que toda, toda se ofrecía para ser estrechada por aquellos engalonados brazos. Para ser amada por aquél corazón que sentía latir en su oído.

En aquellos momentos de suprema dicha, su alma hallaba en la realidad algunas de las ilusiones entrevistas en sus ensueños.

La emoción del vértigo. El escalofrío de lo sublime. El entusiasmo producido por el aplauso. El frenético delirio experimentado al cabalgar en corcel, tendido en volador galope, no dan justa idea de lo que en aquellos instantes sentía Querubina. De su sublime exaltación.

De súbito, unas frases que sonaron como bofetadas en su oído, echaron abajo su entusiasmo, mataudo cruelmente su ilusión.

Partieron de un grupo formado por varios de esos tipos inconfundibles, en los lugares en los que á

primera mirada se adivinan, estudiantes seminaristas ó aspirantes al magisterio.

Eran tres ó cuatro, que en unión de otros tantos mozos cortos de génio, ocupaban un rincón sin moverse de él en toda la noche, celebrando entre sí sus pedestres ocurrencias y chocarrerías chistes en los que entremezclaban estomagantes frases en latín.

Con su sandez y sus estúpidas ocurrencias, llamaron varias veces la atención del Coronel que los contuvo con miradas serias y de corrección.

Al pasar Querubina bailando por ante tales necios, salió una voz del grupo que dijo:—Mirad qué ridícula está bailando. ¡Parece una etcétera!

La desdichada joven oyó tales frases, que la desprendieron del cielo, volviéndola á la triste realidad.

El Coronel que también las había oído, envió al grupo en una mirada tan expresiva, tan amenazadora, que los que le formaban, cavibajos, corridos y avergonzados, salieron de la estancia.

Monsieur Douard, sintió como si azotaran su cara con un látigo al oírlos. Dirigiose maquinalmente á los asquerosos seres que desfilaban... mas sintió cojerse de su brazo á su pobre hija que casi desfallecida, sólo pudo pronunciar con voz angustiada:—

—¡Marchemos de aquí!... Partieron en silencio.

XIV.

Una congestión cerebral de la que milagrosamente escapó, tuvo á Querubina más de un mes postrada, y á su angustiado padre en una ansiedad indescriptible.